

EXP-UNC:0006736/2014

Córdoba, 11 ABR 2014

VISTO:

La nota presenta por el Lic. Alejandro Rodrigo González, Profesor Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico del Departamento Académico de Cine y Tv, mediante la cual solicita autorización para concurrir al 10° China Internacional Cartoon and Animation Festival (CICAF), que tendrá lugar en Hangzhou, China, del 28 de abril al 3 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que en folio dos se encuentra la invitación cursada al citado docente por la CICAF.
Que en folio tres el Departamento Académico de Cine y Tv toma conocimiento y brinda opinión favorable.

Que el Área Económica Financiera-Personal y Sueldos informa en folio tres la situación que revista del peticionante.

Que la solicitud se encuadra dentro de lo reglamentado en la Resolución Rectoral 1600/00, texto ordenado de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91 como así también las atribuciones para emitir la presente.

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el encargo al Lic. Alejandro Rodrigo González, legajo N° 36.717, Profesor Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico del Departamento Académico de Cine y Tv, para concurrir al 10° China Internacional Cartoon and Animation Festival (CICAF), que tendrá lugar en Hangzhou, China, del 28 de abril al 3 de mayo de 2014, conforme lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución Rectoral 1600/00, texto ordenado de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al interesado. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área Económica Financiera-Personal y Sueldos para sus efectos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION N°
cbp

112



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Prof. Darío A. Zoccalay
Vicedecano
Facultad de Artes - U.N.C.